



**Comienzo el 18 de
octubre**

EXPERTO EN ASESORÍA FISCAL ULPGC

TITULO PROPIO DE LA UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE
GRAN CANARIA

**V edición semipresencial
y
II edición "online"**

presentación



- El **EXPERTO EN ASESORÍA FISCAL** de la UPLGC es un **curso especializado** en el Sistema Tributario Español, general y de Canarias, **que se imparte bajo dos modalidades: semipresencial y totalmente "online"**.
- La presencia de los tributos en la actividad de las empresas, de los particulares y de los ciudadanos en general pone de manifiesto la **importancia** de esta especialidad del Derecho, ahora al alcance de todos los interesados.
- Por ello, la **UPLGC apuesta** decididamente por la **formación especializada** en esta materia, como la que se lleva a cabo en este **EXPERTO**, cubriendo con las dos modalidades: **semipresencial y online** el objetivo de hacer llegar una formación de calidad y especializada a todos los rincones de nuestro Archipiélago Canario.
- El **Experto en ASESORÍA FISCAL** se imparte por **profesores de la UNIVERSIDAD** de las Palmas de Gran Canaria, de la **UNED** y de **Granada** y por **funcionarios**, tanto de la **AGENCIA TRIBUTARIA** como de la **HACIENDA CANARIA**; todos, **grandes especialistas** en materia tributaria y en otras materias (Psicología y Nuevas Tecnologías) íntimamente relacionadas.
- El **profesional, EXPERTO EN ASESORÍA FISCAL**, una vez finalizado el curso, puede y debe aspirar a los **mejores puestos de trabajo**, con el orgullo de haber obtenido un título, propio de la UPLGC, de alta calidad, en el que se utilizan las modernas Tecnologías de la Información y de la Comunicación (**TIC**).

objetivos



- El título de **EXPERTO EN ASESORÍA FISCAL** pretende los siguientes objetivos básicos:
- **Alta capacitación** en los distintos impuestos de nuestro sistema tributario general y especial de Canarias, sus incentivos (RIC, DIC, ZEC, etc.) y en los procedimientos de aplicación, que componen el programa de estudios.
- Crear las **habilidades profesionales** que permitan desarrollar las **labores de información y asesoramiento** en materia tributaria. Añadiendo como complemento imprescindible la formación en habilidades de comunicación y de resolución de conflictos, y en nuevas tecnologías a través de Internet.
- Desarrollo de las **capacidades de análisis y crítica** de las distintas normas, jurisprudencia y doctrina administrativa en materia de tributos.
- En la **actualidad se impone la necesidad**, en el ámbito empresarial y profesional y también en el ámbito de la función pública en general, **la formación en Asesoría Fiscal**, dados los niveles de afectación de los tributos en la vida cotidiana de todos los ciudadanos en un Estado moderno.
- Poseer, en consecuencia, **un buen número de especialistas** en esta materia no solo es bueno para el conjunto de la sociedad sino que, individualmente, debe generar unas **perspectivas profesionales de futuro**, para estos especialistas, que los coloque en posiciones destacadas a la hora de acceder a **puestos de trabajo o de mejorar en los que ya se tienen**.

Metodología/ Evaluación

- La enseñanza del **EXPERTO EN ASESORÍA FISCAL** se sustenta en un **conjunto de medios** de formación de primer orden, entre los que destacan: el **manual** y las **actividades**.
- Cada asignatura dispone de un **MANUAL**, o de **determinada documentación**, en el que **se exponen de forma clara y concisa** todas y cada una de las materias correspondientes a dicha asignatura. Con **múltiples ejemplos y casos prácticos resueltos** y comentados.
- Asimismo, cada asignatura también dispone de una serie de **actividades (casos prácticos, comentarios de normas, de jurisprudencia y de doctrina administrativa)**, que el alumno descargará del Campus Virtual y que deberá realizar, con la guía de su profesor. La entrega de estas actividades **constituirá la evaluación de cada asignatura, junto con la participación en los foros de discusión**.
- Es importante destacar que, en cada asignatura hay, junto con la evaluación ordinaria, una opción por una evaluación mínima o básica.
- Junto con el manual y las actividades, el alumno cuenta con **excelentes herramientas de comunicación** con sus profesores: **los FOROS**, entre otros, de extraordinaria comodidad. Donde nuestros alumnos podrán comentar todas las cuestiones que necesiten aclarar en cualquier momento. Además, en la modalidad **semipresencial los alumnos tendrán la oportunidad de poder contactar con sus profesores en las clases presenciales**.



Para el **desarrollo de la enseñanza "en línea"**, tanto en la parte online del Experto semipresencial como en la modalidad totalmente online, la ULPGC cuenta con su propio **Campus Virtual**:

- <http://campusvirtual.ulpgc.es>.
- El **funcionamiento del Campus Virtual** de nuestra Universidad **es muy interactivo y sencillo de utilizar** por nuestros alumnos.
- No obstante, para la óptima utilización de esta plataforma la dirección del Experto entregará a cada alumno, al comienzo del curso, una **guía sencilla de utilización** de la misma. Además, el alumno también contará con **el soporte técnico** del **Centro de Formación Continua de la ULPGC**. Y un **curso básico**, antes del comienzo del Experto, sobre el manejo del Campus Virtual.

requisitos de admisión

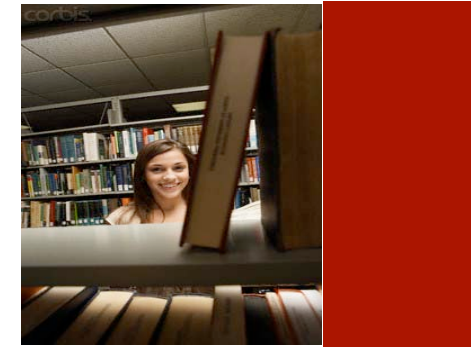


- Para acceder a los estudios del **EXPERTO EN ASESORÍA FISCAL** es necesario poseer:
- El título de licenciado o Diplomado universitario.

Igualmente, podrán acceder al curso aquellos alumnos sin titulación universitaria.

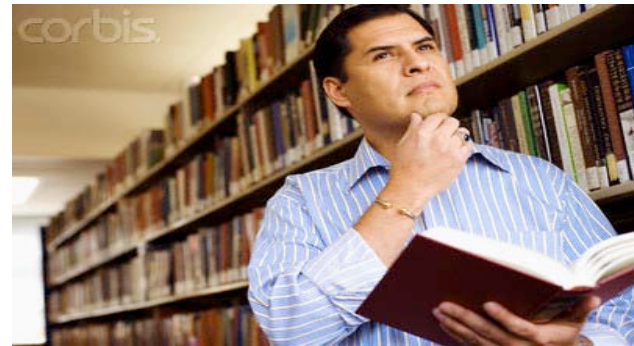
En este último caso, se les acreditarán sus estudios mediante una certificación académica oficial de asistencia o, en su caso, de aprovechamiento.

perfil del alumno



- El EXPERTO EN ASESORÍA FISCAL en sus dos modalidades: "semipresencial" y "online", **está dirigido**, principalmente, a licenciados en **Derecho, Económicas o en Administración y Dirección de Empresas**.
- A diplomados en **Relaciones Laborales** y a diplomados en **Ciencias Empresariales**.
- Y, en general, a cualquier **Licenciado y Diplomado universitario** que tenga interés en capacitarse en materia de impuestos.
- Finalmente, este EXPERTO EN ASESORÍA FISCAL **también está dirigido** a aquellos **profesionales de profesiones jurídicas, económicas o técnicas**, que bien por estar en sus comienzos profesionales, o por interés en actualizar o ampliar sus conocimientos, necesitan un curso de esta naturaleza y posean los requisitos antes expuestos.

programa



- 1.- Conceptos básicos de Derecho Tributario.
- 2.- Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados (ITPAJD).
- 3.- Contabilidad fiscal y de Sociedades.
- 4.- Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas..
- 5.- Impuesto sobre Sociedades.
- 6.- Régimen Económico y Fiscal de Canarias (I). El Impuesto General Indirecto Canario.
- 7.- Régimen Económico y Fiscal de Canarias (II). Incentivos Fiscales en Canarias.
- 8.- Procedimientos tributarios.
- 9.- Habilidades interpersonales. Resolución de conflictos.
- 10.- E-profesional: Trabajo en RED, Identidad Digital y Redes Sociales ([asignatura solo en la modalidad semipresencial](#)).



Duración del curso y validez

- El curso **EXPERTO EN ASESORÍA FISCAL** tiene el equivalente, en la modalidad "semipresencial", a **286 horas lectivas**; y, en la modalidad "online", a **280 horas lectivas**.
- El **EXPERTO EN ASESORÍA FISCAL** está adaptado al **Espacio Europeo de Educación Superior**, teniendo una **carga lectiva**, en la **modalidad "semipresencial"**, de **21,60 créditos ECTS**; y en la **modalidad "online"** de **21,50 créditos ECTS**.
- El curso comienza, **en ambas modalidades**, el 18 de octubre de 2010 y se extiende hasta el **19 de mayo de 2011** (modalidad "semipresencial") y **30 de septiembre** para la modalidad "online" (**salvo el mes de agosto que no es lectivo**).
- El **plazo de matrícula** comenzará en **julio 2010**.
- La **matriculación se realizará** en el **Centro de Formación Continua de la ULPGC**.
- El título propio de Experto en ASESORÍA FISCAL no es un título oficial del Ministerio de Educación y Ciencia con validez en todo el territorio nacional como los títulos de grado y posgrado oficiales (antiguas licenciaturas y diplomaturas universitarias de ámbito nacional), **sino propio de la ULPGC**, según dispone el apartado 2 del art. 3 del Reglamento de **TÍTULOS PROPIOS, FORMACIÓN CONTINUA Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA DE LA UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA** (BOULPGC n.º 6, de 6 de junio de 2008).



material para el alumno

- El alumno del **EXPERTO EN ASESORÍA FISCAL** **dispondrá** en cada asignatura de una extensa documentación: manuales expresamente realizados para este curso, supuestos prácticos, legislación, jurisprudencia y doctrina administrativa.
- Esta documentación no solo es crucial para el normal desenvolvimiento del curso sino que ha de servir a los titulados como material de consulta, imprescindible para su posterior desarrollo profesional.
- En la modalidad **semipresencial**, el alumno recibirá un código de normas tributarias actualizado así como un maletín con material básico.

dirección



- Profesor Dr. D. Luis Miguel Blasco Arias
- [Correo-e: lblasco@dcjb.ulpgc.es](mailto:lblasco@dcjb.ulpgc.es)
- Teléfono: 928 457014

profesorado



- D.^a Silvia Abarca Morate
- Del Cuerpo Superior de Inspectores de Hacienda del Estado. Inspectora Jefe en la Dependencia de Inspección. Agencia Estatal de Administración Tributaria. [Profesora de Impuesto sobre Sociedades](#).
- D. Víctor Manuel Afonso Gorrín
- Del Cuerpo Superior de Administradores de la Comunidad Autónoma de Canarias. Escala de Administradores Financieros y Tributarios. Jefe del Servicio Central de Planificación y Selección de la Dirección General de Tributos. Consejería de Economía y Hacienda del Gobierno de Canarias. [Profesor de Impuesto General Indirecto Canario y de Incentivos fiscales en Canarias](#).
- D. José Antonio Alcarria López
- Del Cuerpo Técnico de Hacienda del Estado. [Profesor de Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas. Modalidad online](#).
- D. Luis Miguel Blasco Arias
- Profesor Contratado Dr. de Derecho Financiero y Tributario de la ULPGC. Magistrado suplente del Tribunal Superior de Justicia de Canarias. [Profesor de Impuesto General Indirecto Canario](#).
- D. Ginés Delgado Cejudo
- Experto en Formación del profesorado. Investigador en Diseño instruccional. Colaborador de investigación del Cicei-ULPGC. [Profesor de "e-profesional: Trabajo en RED, Identidad Digital, y Redes Sociales"](#). Modalidad semipresencial.
- Dr. D. Andrés Dorta Velázquez
- Profesor titular de Economía Financiera y Contabilidad de la ULPGC. Director de Control Económico de la ULPGC. [Profesor de Contabilidad fiscal y de sociedades](#).

profesorado



- D. Miguel Ángel Herrero Hernández
- Del Cuerpo superior de Administradores de la Comunidad Autónoma de Canarias (en excedencia). Director Financiero de Congelados Herbania SA. [Profesor de Incentivos fiscales en Canarias.](#)
- D. Juan López Martínez
- Catedrático de Derecho Financiero y Tributario de la Universidad de Granada. Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Granada. [Profesor de Conceptos Básicos de Derecho Tributario.](#)
- D. José Ramón Moreno Miranda
- Licenciado en Psicología por la UNED. Especialista en Psicopatología y Salud. Máster en PNL. [Profesor de Habilidades interpersonales y solución de conflictos.](#)

- D.^a DÁCIL PATRICIA RODRÍGUEZ BAHAMONDE
- Del Cuerpo Superior de Administradores de la Comunidad Autónoma de Canarias. Escala de Administradores Financieros y Tributarios. [Profesora de Impuesto General Indirecto Canario.](#)
- D. Eduardo Salazar Miranda
- Del Cuerpo Técnico de Hacienda del Estado. Jefe de la Dependencia Provincial de Información, Censos y Registros de la Agencia Tributaria. [Profesor de Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas. Modalidad semipresencial.](#)

profesorado

- Dr. D. Víctor Manuel Sánchez Blázquez
- Profesor Contratado Dr. de Derecho Financiero y Tributario de la ULPGC. Profesor del Máster de Tributación de Empresas de Mapfre Guanarteme. [Profesor de IRPF , ITPAJD y de Procedimientos Tributarios.](#)
- Dr. D. Enrique Rubio Royo
- Catedrático de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Director del Centro de Innovación para la Sociedad de la Información de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. [Profesor de "e-profesional: Trabajo en RED, Identidad Digital, y Redes Sociales"](#) . Modalidad semipresencial.



admisión



- El **precio** del curso es de **1.800 euros** en ambas modalidades. Previa autorización, hay **opciones de pago a plazos**.
- El **número máximo de alumnos** es de **45**
- Las solicitudes de preinscripción e inscripción, la información y demás cuestiones administrativas deben ser dirigidas al:
 - **Centro de Formación Continua: 928 45 72 22**
 - **Centro de Formación Continua de la ULPGC**
 - Fundación Universitaria de Las Palmas de Gran Canaria
 - C/. Juan de Quesada, 30.
 - 35001-Las Palmas de Gran Canaria
 - <http://formacioncontinua.ulpgc.es>
 - formacion@cfc.ulpgc.es

Enlaces directos a la matrícula o a la preinscripción

Modalidad semipresencial: http://www.formacioncontinua.ulpgc.es/index.php?pagina=alumnos&ver=mostrar_curso&idCurso=2749&delphi=1

Modalidad “online”: http://www.formacioncontinua.ulpgc.es/index.php?pagina=alumnos&ver=mostrar_curso&idCurso=2750&delphi=1



matriculación de módulos separados y complementarios

- Aquellos alumnos que simplemente deseen cursar solo algunas de las asignaturas del Experto con la intención de actualizar y profundizar en sus conocimientos, podrán hacerlo escogiendo una o varias de las asignaturas ofertadas en el mismo.
- Igualmente, como complemento del Experto podrán ofertarse módulos distintos a las asignaturas que componen el curso, que podrán ser cursadas tanto por los alumnos del mismo como por aquellos otros que solo deseen hacer estos módulos complementarios, siempre que se alcance, en ambos casos (módulos separados y complementarios), el número mínimo exigido de matriculación.
- La matriculación en cada una de estas asignaturas se realizará en el Centro de Formación Continua de la Fundación de la Universidad de Las Palmas.
- Se abonarán solo las asignaturas escogidas y los estudios se certificarán por el Centro de Formación Continua mediante diploma específico acreditativo.
- Los alumnos realizarán el aprendizaje de los módulos separados con las mismas características que los alumnos del Experto: calendario, material de la asignatura (excepción hecha del material inicial que se entrega a los alumnos del Experto), desarrollo on line o presencial según la modalidad escogida.
- Las enseñanzas de los módulos complementarios tendrán un calendario específico para su impartición.



matriculación de módulos separados y complementarios

- Precios de módulos separados del Experto:
 - Conceptos Básicos (80 euros).
 - ITPAJD (150 euros).
 - IRPF (350 euros).
 - IS (350 euros).
 - IGIC (350 euros).
 - Incentivos Fiscales en Canarias (350 euros).
 - Procedimientos Tributarios (350 euros).
 - Contabilidad Fiscal y de Sociedades (350 euros).
 - E-profesional (100 euros).
 - Habilidades Interpersonales (150 euros).
- Módulos complementarios que se ofertarán y precios:
 - **Aduanas** (26 horas on line y 10 presenciales).
Precio: 300 euros alumnos del Experto; 400 euros otros alumnos.
 - **Fecha:** noviembre 2010.
 - **Obligaciones formales (Documentación tributaria)**(26 horas on line). **Precio:** 150 euros alumnos del Experto; 250 euros otros alumnos.
 - **Fecha:** pendiente.